



Dirección de
Infraestructura y
Obra Pública

No. de Oficio DIOP/002-H/2025
Asunto: Validación Presupuestal

LIC. RAÚL RODRIGO PÉREZ HERNÁNDEZ
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

AT'N DANIEL ALEJANDRO LÓPEZ SALINAS
JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL

Sirva la presente para enviar un cordial saludo, ocasión que aprovecho para solicitar a usted de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, numeral 5, artículo 3, 19 numeral 1 fracción I, II, III, artículo 95 fracción III, 118 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 1, 2, fracción VI y VII, artículo 9, 39 fracción XIV y demás relativos y aplicables a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, el oficio correspondiente a la validación presupuestal de la siguiente obra que se realizara con recursos de **FONDOS MUNICIPALES**, la que a continuación se describe:

NOMBRE DE LA OBRA	TECHO PRESUPUESTAL I.V.A. INCLUIDO
REHABILITACIÓN DE OFICINA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL EN COLONIA CENTRO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$6,757,396.43 (SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 43/100 M.N.)

6125

Sin otro particular por el momento quedo a sus consideraciones para cualquier asunto al respecto.

ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA, JALISCO A 6 DE ENERO DE 2025


ING. EDÉN ARTURO CASTILLÓN VILLASEÑOR
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

c.c.p/archivo
EACV/rgapd





**Puerto
Vallarta**

**Tesorería
Municipal**

NUM. OFICIO: HMPVR/0014-F/2025

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO DIOP/002-H/2025

**ING. EDÉN ARTURO CASTILLÓN VILLASEÑOR
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
P R E S E N T E:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y a su vez aprovecho la ocasión para dar contestación al oficio **DIOP/002-H/2025**, recibido el día lunes 06 de enero del 2025, en el cual solicita la validación presupuestal del proyecto REHABILITACIÓN DE OFICINA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL EN COLONIA CENTRO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, por la cantidad de \$6,757,396.43 (Seis millones setecientos cincuenta y siete mil trescientos noventa y seis pesos 43/100 m.n.) la cual se realizará con recursos de Fondos Municipales.

Por lo anterior remito techo presupuestal por la cantidad de \$6,757,396.43 (Seis millones setecientos cincuenta y siete mil trescientos noventa y seis pesos 43/100 m.n.) de la partida 622-Edificación no habitacional, para los efectos correspondientes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco a lunes 06 de enero del 2025


**LIC. RAUL RODRIGO PÉREZ HERNÁNDEZ
TESORERO MUNICIPAL**



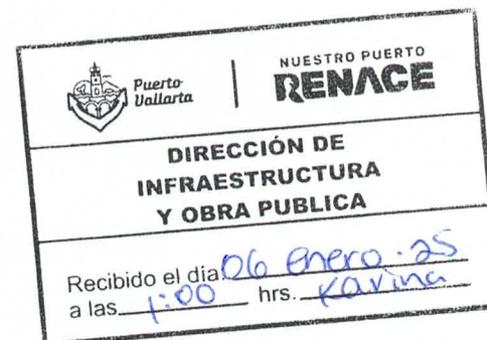
C.c.p. Archivo.
RRPH/mgl*

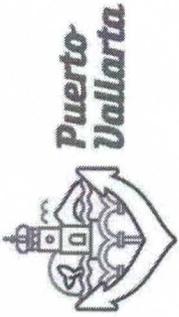


**PUERTO
VALLARTA**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Av. Mezquital # 604 Col. Portales. 1er. piso UMA
322 178 8000 | 322 226 8080 Ext. 1106 | 1138
www.puertovallarta.gob.mx





Jefatura de Control Presupuestal

MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
TESORERÍA MUNICIPAL

JEFATURA DE CONTROL PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA: **DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA**

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO DISPONIBLE ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
622	EDIFICACION NO HABITACIONAL	\$ 6,757,396.43	RECURSOS FISCALES

*EL MONTO DEL PRESUPUESTO DISPONIBLE ESTIMADO ES PRELIMINAR, SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO, DEBIDO A LOS TRÁMITES QUE AÚN SE ENCUENTRAN EN CURSO Y NO HAN SIDO REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

